

RESOLUCIÓN N° 179/22 (Sup)

FORMOSA, 20 de abril de 2022

VISTO:

El Expte. N° 2349/22 caratulado: “*Sr. Ministro, Dr. Coll, Ariel Gustavo S/ Designación Responsable (Convenio Marco de Colaboración JuFeJus-Corte Suprema de Justicia del Poder Judicial de la República del Paraguay)*”, registro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo, el Sr. Ministro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ariel Gustavo Coll, eleva la nota remitida por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia (JuFeJus), por la cual solicitan información vinculada al Convenio Marco de Colaboración entre JuFeJus y la Corte Suprema de Justicia del Paraguay.

Que informa que los puntos 1° y 2° de la información solicitada se encuentran en etapa de cumplimiento y que respecto a la designación de una persona responsable, el mismo considera que debe dictarse el acto administrativo correspondiente, para luego recién, informar los datos que se requieren en el punto 3°.

Que por ello, el Dr. Coll propone la designación de la Dra. María Celeste Córdoba, atento a ser la nombrada la que hasta la fecha ha venido realizando las medidas necesarias para llevar adelante la firma del Convenio citado.

Que atento a lo expuesto y coincidiendo este Alto Cuerpo con lo propuesto por el Dr. Ariel Gustavo Coll, deviene procedente dictar el presente acto administrativo.

Por ello,

EL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1°).- DESIGNAR como Responsable de los trámites y diligencias previstos para la implementación del “Convenio Marco de Colaboración JuFeJus – Corte Suprema de Justicia del Poder Judicial de la República del Paraguay” a la Sra. Secretaria de Trámites Originarios de este Excmo. Superior

Tribunal de Justicia, Dra. María Celeste Córdoba, conforme lo expuesto en los considerandos.

2º).-REGISTRESE. Notifíquese a quienes corresponda. Archívese.

Fdo: Dr. Ricardo Alberto Cabrera - Presidente - Dr. Eduardo Manuel Hang - Dr. Ariel Gustavo Coll - Dr. Guillermo Horacio Alucín – Dr. Marcos Bruno Quinteros
-Ministros-